

ACTA N° 17
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 25 de noviembre de 2015

Presidida por la Sra. Decana(s) Dra. Leonora Mendoza, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante Estudiantes	: Srta. Claudia Arratia M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén L. y Director de Biología Dr. Claudio Acuña C.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 16.
2. Cuenta Sra. Decana(s), Dra. Leonora Mendoza E.
3. Situación Funa.
4. Apadrinamiento de Hogar de Menores
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 16

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 16, de fecha 11 de noviembre de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sra. Decana(s) Dra. Leonora Mendoza E.

- La Sra. Decana(s) informa sobre el último Consejo Académico indicando que se trataron varios aspectos pendientes de Consejos anteriores:

- Tema Democratización Universidad. Se analizó como se va avanzar en este tema y los pasos que se están realizando para incorporar participación de organismos colegiados. El Rector informó que en marzo del próximo año espera tener incorporado a estas entidades.
- Tema Gratuidad. El Rector realizó una presentación sobre aspectos involucrados en la entrega de recursos a la Universidad para el próximo año. Los montos informados por el Rector concuerdan con la información actual del Ministerio de Educación, lo que implica un déficit entre mil y mil quinientos millones de pesos. No se tiene claridad de los criterios que usará el Ministerio para ajustar este déficit. Durante la primera semana de diciembre se presentará la formulación de presupuesto que incluye valores finales de gratuidad.
- Tema Edificio de Docencia. Se está aún en etapa de acciones legales. Mientras no se cierre este tema legal no se puede reiniciar los trabajos. Los pasos próximos son nueva licitación y continuar construcción del edificio.
- Tema cargo Contralor. Se está en proceso de selección por empresa externa; de 106 postulantes se han preseleccionado 18. Posteriormente, se presentará una terna a la Junta Directiva.
- En relación a temas relacionados directamente con la Facultad, la Sra. Decana(s) informa que el cargo de bodeguero se declaró desierto debido que de la terna preseleccionada se presentó una persona y no aprobó la evaluación psicológica.
- Respecto a las solicitudes de cambio de contrata a planta realizada por académicos Jornada Completa de la Facultad, la Sra. Decana(s) indica que se enviaron solicitudes el 12 de mayo de 2015, la respuesta se recibió el 16 de junio a través del memorándum N° 334, donde se devuelven los antecedentes. Las solicitudes fueron nuevamente reenviadas y la Vicerrectoría Académica vuelve a solicitar nuevos respaldos. La Sra. Decana(s) indica que solicitará al Sr. Decano que se reúna con la Vicerrectora Académica para analizar conjuntamente todos los documentos que se han adjuntado a dichas solicitudes.

Punto N° 3 de la Tabla –Situación Funa.

- La Sra. Decana(s) informa que se reunieron con el estudiante Daniel Arroyo Gutiérrez de la carrera del TUAQF-(D) involucrado en el incidente de la "funa" realizada hace un tiempo atrás en la sala de Postgrado de la Facultad, durante el período de paro estudiantil. En dicha reunión se le informó al estudiante lo tratado en Consejo de Facultad sobre este tema. El alumno indicó que hubo una

situación compleja de parte de académicos y funcionarios que alteraron su actuar, debido a lo cual el estudiante presenta sus disculpas por su actuar, en carta dirigida al Sr. Decano y Vicedecana de Docencia.

- En relación a lo anterior, los miembros del Consejo de Facultad analizan y manifiestan su insatisfacción por el tenor de la carta, señalando que está por debajo de lo que se esperaba recibir como disculpa. El punto más grave, según algunos consejeros, se establece cuando el estudiante indica que estas formas de manifestación fueron validadas por la votación del ampliado estudiantil. En este contexto, el Consejo de Facultad deja en acta las siguientes observaciones: i) falta un reconocimiento categórico de culpabilidad en los hechos mencionados y ii) la "funa" no es reconocida como una acción democrática. En consecuencia, este Consejo presenta sus reparos y solicita que, en situaciones similares futuras, se demande una investigación sumaria.

Punto N° 4 de la Tabla – Apadrinamiento de Hogar de Menores.

- La Sra. Claudia Hidalgo solicita que la Facultad apadrine de manera prolongada a un Hogar de Menores que cuenta con 24 niños entre 6 meses y 9 años, que padecen de enfermedades terminales y que han sido abandonados por sus padres en hospitales. Las necesidades más urgentes corresponden a ropa, ropa de cama, pañales y útiles de aseo. La Sra. Claudia Hidalgo indica que el personal administrativo se organizó para apadrinar a nombre de la Facultad este Hogar de Menores y están lanzando una campaña entre el 01 al 21 de diciembre. La Sra. Hidalgo propone visitar cada tres meses el Hogar y abastecer con las necesidades que requiera (material de aseo personal y de limpieza del lugar). También se plantea aportar con la compra de algún equipamiento mayor, como por ejemplo una secadora de ropa.

Acuerdo: El Consejo De Facultad acuerda apadrinar el Hogar de Menores "Hogar de la Paz" a cargo de las Misioneras de la Caridad y establecer mecanismos para su implementación.


Punto N° 5 de la Tabla - Varios

- La Dra. Brenda Modak informa de la postura del Consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente ante la propuesta de reestructuración de la Facultad, indicando que dicho Consejo manifestó su disconformidad que los Consejeros de

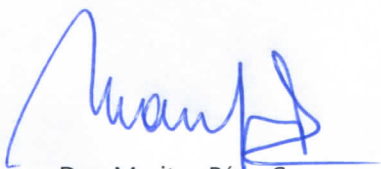
Departamento fueran los integrantes de la comisión que elaborara dicha propuesta convirtiéndose en "juez y parte". Por otro lado, el Consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente alude a que se debería haber conformado una comisión con personal experto en este tema. La Dra. Modak al respecto plantea su opinión personal indicando que como académica de la Facultad tiene capacidad e independencia para proponer cambios de reestructuración. La Sra. Decana(s) indica que dicha comisión fue mandatada por el Consejo de Facultad para que elaborara una propuesta que finalmente debe ser evaluada por la Facultad, a través de plebiscito ampliado.

- La Dra. Soledad Ureta presenta el tema de alumnas embarazadas, indicando que es necesario elaborar un protocolo que contemple como tratar esta situación. La Sra. Decana(s) indica que este tema fue recientemente tratado en el Reglamento General de Estudio que regirá a partir del año 2016, donde se va a solicitar que las estudiantes embarazadas informen a través de certificado médico de su situación para ser válido el derecho a pre y postnatal. Por otra parte la alumna, tendrá el derecho de cierre de semestre anticipado. La Sra. Decana(s) solicitó al Sr. Daniel Valdés que ponga letreros a la entrada de los laboratorios de docencia donde se solicite a las estudiantes informar si están embarazadas.
- La Dra. Soledad Ureta consulta por el cargo operador HPLC masa, indicando que existe compromiso de contratar un profesional, que podría ser la persona que está actualmente manejando dicho equipo. La Dra. Ureta solicita que se haga un llamado a concurso lo antes posible, con urgencia.
- La Dra. Maritza Páez sugiere discutir en un próximo Consejo futuras contrataciones de investigadores asociados.
- La Sra. Claudia Hidalgo consulta respecto a personal administrativo que fue autorizado para tomar PSU, indicando que se les había informado que ya no se darían más permisos. La Dra. Soledad Ureta indica que lo que se conversó respecto a esta situación, Directores de Departamento y el Decano, fue que especialmente este año no se iba a autorizar a los funcionarios con cargos de asistentes técnicos que apoyan las labores de docencia dado que se está en pleno desarrollo de la docencia. La Sra. Claudia Hidalgo, solicita que haya claridad en este tema. La Sra. Decana(s) consultará con el Sr. Decano cuál es el acuerdo respecto a los permisos para autorizar tomar la PSU.


Se cierra la sesión a las 17:30 h.



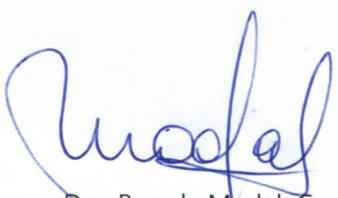
Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente(s)



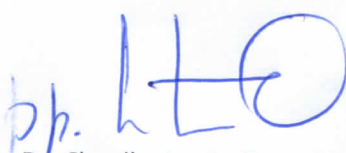
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales




Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente




Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales